

***Valldaura & Asociados***

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EN MODELO MICROENTIDADES  
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Patronato de la FUNDACIÓN ALMENARA

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales en modelo microentidades de LA FUNDACIÓN ALMENARA. (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria, en modelo microentidades, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales en modelo microentidades adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota correspondiente de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales en modelo microentidades* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en modelo microentidades en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales en modelo microentidades del



periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en modelo microentidades en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

No existen aspectos más relevantes de la auditoría a destacar

### **Responsabilidad de los miembros del Patronato en relación con las cuentas anuales en modelo microentidades**

Los miembros del Patronato son responsables de formular las cuentas anuales en modelo microentidades adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales en modelo microentidades libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales en modelo microentidades, los miembros del Patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Patronato tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales en modelo microentidades**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en modelo microentidades en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales en modelo microentidades.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales en modelo microentidades, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias,



y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales en modelo microentidades o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales en modelo microentidades, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales en modelo microentidades representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales en modelo microentidades del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

VALLDAURA & ASOCIADOS, S.L.



Manuel Crespi de Valldaura

ROAC N°:09866

Madrid, a 15 de junio de 2022



## PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

### FUNDACIÓN:

ALMENARA

### NIF:

G82843004

### Nº REGISTRO:

889SND

### CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

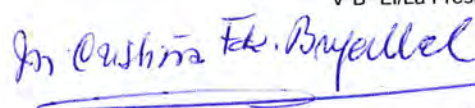
01/01/2021 - 31/12/2021

---

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a




**BALANCE DE SITUACIÓN MODELO MICROENTIDADES SFL****A. ACTIVO**

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		67.470,62	83.368,49
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	I. Existencias		1.968,41	1.968,41
447, 448, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	10.000,00
	3. Otros		0,00	10.000,00
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		0,00	65,91
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo		30.000,00	30.000,00
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		35.502,21	41.334,17
	<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		67.470,62	83.368,49

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




**B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		67.451,14	82.966,49
	A-1) Fondos propios		67.451,14	82.966,49
	I. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
100	1. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
11	II. Reservas		52.966,49	68.791,12
129	IV. Excedente del ejercicio		-15.515,35	-15.824,63
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		19,48	402,00
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		19,48	400,00
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores		19,48	400,00
485, 568	VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	2,00
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		67.470,62	83.368,49

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



## CUENTA DE RESULTADOS MODELO MICROENTIDADES SFL

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	<b>A. Excedente del ejercicio</b>			
	<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		39.355,90	40.294,17
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		39.355,90	40.294,17
	<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>		-52.000,00	-53.976,65
(650)	a) Ayudas monetarias		-52.000,00	-52.455,68
(651)	b) Ayudas no monetarias		0,00	-1.520,97
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	<b>9. Otros gastos de la actividad</b>		-3.009,12	-1.944,94
(678), 778	<b>13 **. Otros resultados</b>		334,09	0,00
	<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)</b>		-15.319,13	-15.627,42
(660), (661), (662), (665), (669)	<b>15. Gastos financieros</b>		-196,22	-197,21
	<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)</b>		-196,22	-197,21
	<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		-15.515,35	-15.824,63
	<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)</b>		-15.515,35	-15.824,63
	<b>B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
	<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
	<b>I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		-15.515,35	-15.824,63

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

## MEMORIA MODELO MICROENTIDADES SFL

### NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

#### Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

Impulsar y promover iniciativas que contribuyan al desarrollo de los sectores sociales más desfavorecidos, preferentemente en países en vías de desarrollo, atendiendo a las realidades y necesidades de dichos sectores...

#### Información adicional sobre los fines fundacionales:

En 2021 se aprobaron un par de cambios en los estatutos:

#### Artículo 4. Nacionalidad y domicilio

La Fundación que se crea tiene nacionalidad española. El domicilio de la fundación se establece en la ciudad de Madrid (28010), calle Marqués del Riscal, 12, 3 izquierda.

#### Artículo 21. Forma de deliberar y toma de acuerdos

1. El Patronato quedará válidamente constituido cuando concurren, al menos, la mitad mas uno de sus miembros.
2. Los Patronos podrán delegar su voto en otro miembro del patronato cuando las circunstancias así lo requieran. La delegación de voto se hará por escrito, comunicándola al Presidente y al Secretario antes de la celebración de la junta a la que dicha delegación se refiera.
3. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de votos, excepto cuando los Estatutos o la legislación vigente exijan un quórum especial.
4. De las reuniones del Patronato se levantará por el Secretario la correspondiente Acta, que deberá ser sometida a la aprobación de todos los miembros presentes en las mismas. Ésta se transcribirá al correspondiente libro y será firmada por el Secretario con el visto bueno del Presidente.
5. Sin perjuicio de lo anterior y de lo dispuesto en el artículo 20 y en aras a dar una mayor agilidad, eficacia y continuidad al funcionamiento del patronato, cuando el Presidente lo considere conveniente y siempre que ningún patrono se oponga a ello, podrán adoptarse acuerdos por el patronato por escrito y sin sesión.

En este caso, los patronos podrán remitir al Presidente sus votos y las consideraciones que deseen hacer constar en el acta mediante correo electrónico o cualquier otro medio que permita dejar constancia de los mismos. De los acuerdos adoptados por este procedimiento se dejará constancia en acta levantada de conformidad con lo previsto en la ley. En este supuesto, la fecha de la reunión será la de recepción del último voto recibido.

#### Actividades realizadas en el ejercicio:

En 2021 la Fundación Almenara ha seguido trabajando para paliar los efectos que la crisis sanitaria provocó en España, y el trabajo e apoyo a la labor de CANAT en Piura.

#### Domicilio social:

C/ María de Molina, 1 - 5º Derecha  
Madrid  
28006 Madrid.

#### Información adicional sobre el domicilio social:

El domicilio social se cambió durante el ejercicio 2021 y así quedó registrado en el protectorado a:  
C/ Maruques de Riscal 12, 3 izq, 28010 Madrid.

## NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como del grado de cumplimiento de sus actividades.

### 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.


### 2.3. Corrección de errores.

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

### 2.4. Información requerida en la Disposición transitoria primera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, para las

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



EJERCICIO: 01/01/2021 - 31/12/2021 REFERENCIA: 777764557. FECHA: 20/07/2022

Página: 5



cuentas anuales cuyo ejercicio se inicie a partir del 1 de enero de 2021.

De acuerdo con la Disposición transitoria primera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, respecto a las cuentas de la Fundación Almenada del ejercicio 2021, no se ha tenido que realizar ningún ajuste por cambios en los criterios contables.

### NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

#### 3.1. Partidas del excedente del ejercicio

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
3. Gastos por ayudas y otros	-52.000,00	-53.976,65
9. Otros gastos de la actividad	-3.009,12	-1.944,94
13 ** (GASTOS) Otros resultados	-65,91	0,00
15. Gastos financieros	-196,22	-197,21
<b>TOTAL</b>	<b>-55.271,25</b>	<b>-56.118,80</b>

PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	39.355,90	40.294,17
13 **. (INGRESOS) Otros resultados	400,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>39.755,90</b>	<b>40.294,17</b>

#### Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

Los Gastos por Ayudas y Otros corresponden a los fondos enviados a proyectos. Los Otros Gastos de la Actividad corresponden a la cuota de la federación (imprescindible para que la Fundación Almenara haga su trabajo en red con otras organización, tal y como mandan sus estatutos), gastos de teléfono e informáticos (imprescindibles para que la fundación mantenga a sus socios y colaboradores informados), seguros (imprescindibles para que los voluntarios lleven a cabo su trabajo), y servicios profesionales (auditoría voluntaria de las cuentas de 2020).

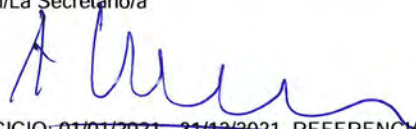
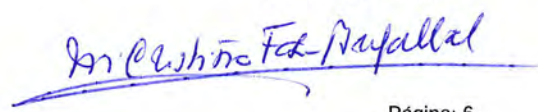
#### 3.2. Propuesta de aplicación del excedente

BASE DE REPARTO	EJERCICIO ACTUAL	BASE DE REPARTO	EJERCICIO ANTERIOR
Excedente del ejercicio	-15.515,35	Excedente del ejercicio	-15.824,63
Remanente	0,00	Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00	Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	Otras reservas de libre disposición	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>-15.515,35</b>	<b>TOTAL</b>	<b>-15.824,63</b>

APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	APLICACIÓN	EJERCICIO ANTERIOR
A dotación fundacional	0,00	A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00	A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	-15.515,35	A reservas voluntarias	-15.824,63

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>-15.515,35</b>	<b>TOTAL</b>	<b>-15.824,63</b>

## NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

### 4.1. Inmovilizado intangible

La fundación no ha mantenido ni ha realizado operaciones de inmovilizado intangible durante este ejercicio económico.

### 4.2. Inmovilizado material

La fundación no ha mantenido ni realizado operaciones de inmovilizado material durante este ejercicio económico.

### 4.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

### 4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

### 4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

### 4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

### 4.7. Instrumentos financieros

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,00	65,91
V. Inversiones financieras a corto plazo	30.000,00	30.000,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	35.502,21	41.334,17

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	19,48	400,00

#### CrITERIOS EMPLEADOS PARA LA CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN.

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras fundaciones o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

### 4.8. Créditos y débitos por la actividad propia

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,00	10.000,00

#### CrITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS.

La cuenta 447 es una cuenta de la adaptación del NPGC para organizaciones sin ánimo de lucro, donde se recogen los créditos con patrocinadores,

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

afiliados y otros por las cantidades a percibir para contribuir a los fines de la actividad propia de la entidad, en particular las donaciones y legados.

#### 4.9. Existencias

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Existencias	1.968,41	1.968,41

##### Existencias no generadoras de flujos de efectivo.

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición, ha incluido el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se han añadido todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta. En las existencias que han necesitado un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se han incluido en el precio de adquisición o de producción, los gastos financieros, tal y como indica el apartado sobre inmovilizado material incluido en esta memoria.

##### Existencias generadoras de flujos de efectivo.

Cuando se ha debido asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se ha adoptado con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO también ha sido aceptado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias ha sido inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se han efectuado las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.10. Transacciones en moneda extranjera

La fundación no ha realizado durante este ejercicio operaciones en moneda extranjera.

#### 4.11. Impuesto sobre beneficios

**Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.**

Inexistencia de impuesto sobre beneficios.

#### 4.12. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) 1. Ingresos de la actividad propia	39.355,90	40.294,17
A) 3. Gastos por ayudas y otros	-52.000,00	-53.976,65
A) 9. Otros gastos de la actividad	-3.009,12	-1.944,94
A) 13** Otros resultados	334,09	0,00
A) 15. Gastos financieros	-196,22	-197,21

##### Ingresos y gastos de la actividad propia.

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la fundación, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la fundación, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

##### Resto de ingresos y gastos.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la fundación haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incluidos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**4.13. Provisiones y contingencias**

**Criterios de valoración aplicados.**

La fundación no ha tenido que contabilizar durante el ejercicio económico ningún tipo de provisión ni contingencia.

**4.14. Gastos de personal**

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico gastos de personal.

**Información complementaria o adicional.**

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico gastos de personal.

**4.15. Subvenciones, donaciones y legados**

La fundación no ha imputado durante el ejercicio económico cantidad alguna como subvenciones, donaciones y/o legados.

**Información complementaria o adicional.**

La fundación no ha imputado durante el ejercicio económico cantidad alguna como subvenciones, donaciones y/o legados.

**4.16. Transacciones entre partes vinculadas**

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico transacciones con partes vinculadas.

**NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

**I. Inmovilizado intangible**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO INTANGIBLE.

**II. Inmovilizado material**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO MATERIAL.

**III. Inversiones inmobiliarias**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

**Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

**Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

**Acuerdos de arrendamientos financieros**

INEXISTENCIA DE ACUERDOS DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS.

**NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

**a. Análisis de movimientos del Balance**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

**b. Otra información**

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA****Usuarios y otros deudores de la actividad propia**

## Otros deudores

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00
<b>TOTAL</b>	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00

**NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BENEFICIARIOS Y ACREEDORES.

**NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS****ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

**ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO****Movimientos en activos financieros a corto plazo**

## Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
540 Inversiones financieras a corto plazo en instrumentos de patrimonio	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
<b>TOTAL</b>	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00

## Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Corto Plazo	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00

**Valoración a valor razonable:**

En 2021 la inversión de la dotación fundacional (30.000€) se ha mantenido como estaba en el ejercicio anterior.

**INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

**NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS****PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

**PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

## NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

### Impuesto sobre beneficios

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su revisión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio y de acuerdo con a norma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

### Otros tributos

## NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

### 12.1. Ayudas monetarias y otros

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	IMPORTE
Ayudas monetarias	-52.000,00
6503 Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros	-20.000,00
6504 Ayudas monetarias de cooperación internacional	-32.000,00

#### Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:

La colaboración de Almenara con otras entidades debe realizarse en un horizonte lo más amplio posible que permita la durabilidad de las relaciones y ayude a construir colaboraciones fructíferas en el medio y largo plazo.

El objetivo de establecer este tipo de colaboraciones es:

- Mejorar las actividades de la organización con la portación de otros enfoques.
- Unir fuerzas para dotar de mayor impacto a las actividades de la organización.
- Tener más presencia social y capacidad de incidencia.
- Obtener apoyo económico para las iniciativas que apoya la organización.

Los criterios que marcan la relación de Almenara con otras entidades son:

- Largo plazo: se procurará establecer relaciones en el largo plazo que permitan construir estrategias comunes en la lucha contra la pobreza.
- Beneficio del proyecto: La relación de colaboración entre Almenara y otra organización se establecerá si y sólo si es en beneficio de uno o varios proyectos, que puedan mejorarse ya sea en los contenidos como en la financiación gracias a dicha colaboración.
- Participación: Los acuerdos firmados por Almenara con otras entidades vendrán marcados por la participación solidaria en el mismo, donde cada parte aportará valor al acuerdo.
- Independencia: La firma de acuerdos de colaboración por parte de Almenara no implica su pérdida de independencia en ningún sentido (político, económico ni religioso).
- Transparencia: Los acuerdos firmados por Almenara con otras entidades se regirán por el criterio de transparencia y serán públicos.

Las empresas o entidades sin ánimo de lucro con las que Almenara puede firmar acuerdos de colaboración deberán cumplir los siguientes requisitos mínimos:

- Que compartan una misma visión de lo que es la pobreza, de las estrategias para erradicarla y la importancia de la educación en la construcción de un mundo más justo y equilibrado.
- Que vengán realizando actividades en pro del respeto a los derechos fundamentales o que deseen comenzar a realizarlas en el marco de una política de responsabilidad social corporativa.
- Que sean transparentes en sus procesos y actividades.

Almenara no podrá colaborar con empresas o entidades que:

- No respeten los derechos fundamentales ni la diversidad, discriminen por razón de sexo, etnia, religión e ideología. •Atenten contra la salud pública y/o la vida de las personas.
- No respeten los derechos de los trabajadores y los convenios de la OIT.
- Incumplan la legislación vigente en su país de origen.
- Fomenten actitudes que vayan en contra de los valores que promueve la organización.

### 12.2. Aprovisionamientos

#### INEXISTENCIA DE APROVISIONAMIENTOS.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**12.3. Gastos de personal****INEXISTENCIA DE GASTOS DE PERSONAL.****Información complementaria y/o adicional:**

No existe personal contratado con lo que no aplica.

**12.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado****INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.****12.5. Otros gastos de la actividad****Desglose de otros gastos de la actividad:**

PARTIDA	IMPORTE
(622) Reparaciones y conservación	-431,73
(623) Servicios de profesionales independientes	-2.023,77
(625) Primas de seguros	-2,00
(626) Servicios bancarios y similares	-61,62
(629) Otros servicios	-490,00
<b>TOTAL</b>	<b>-3.009,12</b>

**Análisis de gastos:**

Los servicios profesionales corresponden a la realización de la auditoría de cuentas del ejercicio anterior, que finalmente fue cobrada por el auditor en lugar de ser un servicio pro bono.

Los gastos bajo Primas de seguros corresponden a los seguros de los voluntarios, imprescindibles para que desarrollen su labor.

Los gastos bajos servicios bancarios, corresponden a comisiones de las transferencias de fondos a otras entidades con las que desarrollamos proyectos, sin las cuales sería imposible llevar a cabo las actividades propias de la fundación.

Bajo Reparaciones y Conservación se computan los gastos del mantenimiento de la web y el correo electrónico, imprescindibles para comunicar con los socios y colaboradores y llevar a cabo la misión de la fundación.

Otros servicios corresponden a la cuota de la federación de ONGDs, imprescindible para el cumplimiento de la misión de la organización que incluye el trabajo en red con otras entidades del sector.

Todos estos gastos contribuyen efectivamente a la realización de las actividades propias desarrolladas en el cumplimiento de los fines fundacionales por lo que, de acuerdo con el artículo 27.1 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y artículo 32.4.b) del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, tienen la consideración de recursos aplicados a las actividades propias, desarrolladas para el cumplimiento de los fines fundacionales.

**12.6. Ingresos****INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS.****INEXISTENCIA DE INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES.****INEXISTENCIA DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA IMPUTADOS O TRANSFERIDOS A LA CUENTA DE RESULTADOS.**

ACTIVIDAD PROPIA	A) CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS
Proyecto Educativo CANAT	30.000,00
Proyecto de Refuerzo Interno CANAT	6.013,90
Proyecto de Atención y Acompañamiento a Personas Afectadas por la COVID19	3.342,00
<b>TOTAL</b>	<b>39.355,90</b>

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

## 12.7. Exceso de provisiones y otros resultados

### INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.

#### Detalle de otros resultados:

La partida de Gastos extraordinarios asciende a 65,91€ y corresponden a gastos fiscalmente no deducibles y los Ingresos de 400€ corresponden a la cancelación del saldo de una contraparte que en su momento se registró como gasto.

## NOTA 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La fundación durante el ejercicio al que se refieren estas cuentas anuales no ha recibido, ni ha tenido importes ni realizado movimientos en el Balance, ni imputaciones a la Cuenta de resultados, sobre Subvenciones, Donaciones o Legados.

---

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

EJERCICIO: 01/01/2021 - 31/12/2021. REFERENCIA: 777764557. FECHA: 20/07/2022

Página: 13



**NOTA 14A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD****1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD****A1. Proyecto Educativo CANAT****Tipo:**

Propia.

**Sector:**

Educación.

**Función:**

Cooperación.

**Lugar de desarrollo de la actividad:**

Comunidad de Madrid, Perú.

**Descripción detallada de la actividad:**

En 2021, nuestra contraparte desde hace más de 12 años CANAT va a iniciar una nueva etapa de actividad. Manteniendo los ejes de trabajo tradicionales, centrados en la educación, y en los que la Fundación Almenara ha apoyado año tras año, en 2021 se va a reestructurar el funcionamiento de la organización, tratando de optimizar los recursos y de dar respuestas a la nueva realidad en el área de Piura.

Almenara va a apoyar el proyecto educativo de CANAT, colaborando y contribuyendo específicamente en las siguientes áreas:

- Apoyar a adolescentes excluidos del sistema educativo formal, que no han concluido su ciclo regular en la escuela o que lo han concluido pero sus posibilidades para seguir estudios superiores son muy pocas o ninguna por la pobreza en la que viven. El objetivo es brindar a los/as adolescentes trabajadores/as una formación laboral y emprendedora para contribuir a la mejora de sus potencialidades y expectativas profesionales a través de una formación inclusiva orientada al desarrollo integral del adolescente. Para ello se estrechará y reforzará la colaboración con el CEBA y los CETPRO con los que ya se venía trabajando, de manera que los beneficiarios reciban allí su formación.

- En cuanto al trabajo con los niños y niñas trabajadores del mercado central de Piura, en 2021 se observará cuál es la situación y cuáles son las necesidades, y se adaptará la respuesta a las mismas. Se espera que 2021 sea un año distinto, y es difícil hacer una previsión respecto a los niños y niñas que estarán en esa zona. Es posible que se dé apoyo de guardería para las madres y padres del mercado, que se siga ofreciendo apoyo escolar para los niños, se ofrezca apoyo de comedor, o incluso que el local se ceda para otros usos dependiendo de las circunstancias.

- El trabajo que se venía haciendo en las ludotecas, ahora se extenderá a un trabajo más intenso con las familias, los jóvenes y los niños, en los distritos de Mónica Zapata y de la Arena. Transversalmente se seguirá trabajando con un enfoque de género, muy necesario en estas áreas.

**Recursos humanos empleados en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	2,00	1,00	120,00	70,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	200,00	230,00	
Personas jurídicas	1,00	3,00	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

## Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
<b>Gastos</b>				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-19.500,00	-20.000,00	0,00	-20.000,00
a) Ayudas monetarias	-19.500,00	-20.000,00	0,00	-20.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-8,00	-175,72	0,00	-175,72
Seguros	-8,00	-1,00	0,00	-1,00
Mantenimiento web	0,00	-143,91	0,00	-143,91
Comisiones bancarias	0,00	-30,81	0,00	-30,81
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-19.508,00</b>	<b>-20.175,72</b>	<b>0,00</b>	<b>-20.175,72</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>19.508,00</b>	<b>20.175,72</b>	<b>0,00</b>	<b>20.175,72</b>

## Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
----------	-----------	-------------------	--------------------


Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Reinserción laboral de adolescentes y jóvenes	Número de egresados del CEBA y el CETPRO, provenientes de CANAT	45,00	131,00
Mejorar la situación de las familias trabajadoras en el Mercado de Piura	Número de familias atendidas	20,00	51,00
Acompañamiento a las familias de la Arena y Mónica Zapata	Número de familias atendidas	80,00	160,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




**A2. Proyecto de Refuerzo Interno CANAT****Tipo:**

Propia.

**Sector:**

Educación.

**Función:**

Cooperación.

**Lugar de desarrollo de la actividad:**

Comunidad de Madrid, Perú.

**Descripción detallada de la actividad:**

Durante 2021, Almenara apoyará a su contraparte CANAT a ir implementando esta nueva etapa en la actividad que viene desarrollando desde hace años. Además de las funciones que puedan ir haciéndose necesarias a lo largo del año, y en las que la experiencia de Almenara pudiera ser de utilidad, ya se ha identificado con claridad un área en la que el refuerzo es necesario y puede, además, facilitar la transición.

Así, durante 2021 la Fundación Almenara apoyará al equipo directivo de CANAT en el desarrollo de materiales de comunicación que faciliten una transición clara para que esta nueva etapa se pueda consolidar, tanto desde el punto de vista de la organización interna como de las relaciones institucionales y con los beneficiarios.

**Recursos humanos empleados en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	1,00	1,00	60,00	45,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	15,00	15,00	
Personas jurídicas	1,00	1,00	

**Recursos económicos empleados por la actividad**

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
<b>Gastos</b>				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-4.000,00	-12.000,00	0,00	-12.000,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	-4.000,00	-12.000,00	0,00	-12.000,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-4,00	-175,22	0,00	-175,22
Seguros	-4,00	-0,50	0,00	-0,50
Mantenimiento web	0,00	-143,91	0,00	-143,91
Comisiones bancarias	0,00	-30,81	0,00	-30,81
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-4.004,00</b>	<b>-12.175,22</b>	<b>0,00</b>	<b>-12.175,22</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>4.004,00</b>	<b>12.175,22</b>	<b>0,00</b>	<b>12.175,22</b>

## Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Mejora de los materiales de comunicación interna	Número de materiales producidos en colaboración	3,00	0,00
Mejora de los materiales de comunicación externa	Número de materiales producidos en colaboración	1,00	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**A3. Proyecto de Arte y Educación CANAT****Tipo:**

Propia (Sin gastos imputables).

**Sector:**

Educación.

**Función:**

Cooperación.

**Lugar de desarrollo de la actividad:**

Comunidad de Madrid, Perú.

**Descripción detallada de la actividad:**

En el ejercicio 2021, CANAT va a mantener el desarrollo del modelo educativo que propone el ISSO, tratando de buscar las sinergias existentes entre la práctica deportiva y el desarrollo, la educación, la inclusión, o la interculturalidad, entre otros aspectos. El objetivo del ISSO es analizar las oportunidades y limitaciones que se derivan de la práctica deportiva como herramienta educativa y como instrumento de socialización y empoderamiento.

Como un paso más en esta propuesta, CANAT se plantea explorar el papel de las artes en la educación. Por ello, durante 2021, la Fundación Almenara va a ofrecer sus conocimientos y experiencia en el área para colaborar en la organización de formación de formadores, y la creación de talleres (que probablemente tendrán que llevarse a cabo de manera virtual).

**Recursos humanos empleados en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal voluntario	1,00	0,00	120,00	0,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	200,00	0,00	
Personas jurídicas	1,00	0,00	

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Ampliación del enfoque educativo en CANAT	Número de asistentes a los talleres de desarrollo profesional	12,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**A4. Proyecto de Atención y Acompañamiento a Personas Afectadas por la COVID19****Tipo:**

Propia.

**Sector:**

Social.

**Función:**

Bienes y servicios.

**Lugar de desarrollo de la actividad:**

Principado de Asturias, Cataluña, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, España.

**Descripción detallada de la actividad:**

Como venimos haciendo desde que se decretó el Estado de Alarma en marzo de 2021, la Fundación Almenara va a mantener en 2021 su compromiso de colaboración con la Fundación Entreculturas y la Red Semilla. En este marco, vamos a unir esfuerzos para apoyar varias iniciativas de asistencia y acompañamiento en distintos puntos de España.

La situación de crisis que estamos viviendo a nivel mundial, evidencia y agrava brecha de desigualdad social y las enormes situaciones de vulnerabilidad en las que ya se encontraban muchos niños/as, adolescentes y familias en barrios de alta vulnerabilidad de Alicante, Badalona, Gijón, L'Hospitalet de Llobregat y Madrid. Los problemas de índole económica, residencial, tecnológica, relacionales y de salud afectan a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y a sus familias. En los próximos meses vamos a trabajar en varias áreas:

- Refuerzo del acompañamiento educativo y facilitación de espacios de estudio adecuados alternativos a la escuela.
- Seguimiento Familiar y psico-social
- Apoyo al Banco de Alimentos
- Provisión de material sanitario y de tecnología para el acceso a la educación.

**Recursos humanos empleados en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	1,00	1,00	120,00	65,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	2.553,00	4.158,00	
Personas jurídicas	6,00	8,00	

**Recursos económicos empleados por la actividad**

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
<b>Gastos</b>				

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-25.000,00	-20.000,00	0,00	-20.000,00
a) Ayudas monetarias	-20.000,00	-20.000,00	0,00	-20.000,00
b) Ayudas no monetarias	-5.000,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	0,00	-634,41	0,00	-634,41
Seguros	0,00	-0,50	0,00	-0,50
Cuotas	0,00	-490,00	0,00	-490,00
Mantenimiento web	0,00	-143,91	0,00	-143,91
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-25.000,00</b>	<b>-20.634,41</b>	<b>0,00</b>	<b>-20.634,41</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>25.000,00</b>	<b>20.634,41</b>	<b>0,00</b>	<b>20.634,41</b>

## Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Mejora del acompañamiento educativo	Número de niños y adolescentes atendidos	723,00	707,00
Posibilitar a las familias un espacio de atención psicológica-social	Número de familias atendidas	571,00	170,00
Aportación al Banco de Alimentos	Importe donado (en moneda o especie)	1.500,00	1.700,00
Mejora de la protección frente a la Covid tanto de personal como usuarios de los centros colaboradores	Mascarillas enviadas a los centros	1.500,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



## 2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3	ACTIVIDAD N°4
<b>Gastos</b>				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-20.000,00	-12.000,00	0,00	-20.000,00
a) Ayudas monetarias	-20.000,00	0,00	0,00	-20.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	-12.000,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-175,72	-175,22	0,00	-634,41
Seguros	-1,00	-0,50	0,00	-0,50
Cuotas	0,00	0,00	0,00	-490,00
Mantenimiento web	-143,91	-143,91	0,00	-143,91
Comisiones bancarias	-30,81	-30,81	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	-20.175,72	-12.175,22	0,00	-20.634,41
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	20.175,72	12.175,22	0,00	20.634,41

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL PREVIStO	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
<b>Gastos</b>				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-53.500,00	-52.000,00	0,00	-52.000,00
a) Ayudas monetarias	-39.500,00	-40.000,00	0,00	-40.000,00
b) Ayudas no monetarias	-14.000,00	-12.000,00	0,00	-12.000,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-2.406,00	-985,35	-2.023,77	-3.009,12
Seguros	-16,00	-2,00	0,00	-2,00
Auditorías	-1.850,00	0,00	-2.023,77	-2.023,77
Cuotas	-490,00	-490,00	0,00	-490,00
Mantenimiento web	-50,00	-431,73	0,00	-431,73
Comisiones bancarias	0,00	-61,62	0,00	-61,62
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	-65,91	-65,91
Gastos financieros	0,00	0,00	-196,22	-196,22
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-55.906,00</b>	<b>-52.985,35</b>	<b>-2.285,90</b>	<b>-55.271,25</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>55.906,00</b>	<b>52.985,35</b>	<b>2.285,90</b>	<b>55.271,25</b>

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD****Ingresos obtenidos por la entidad**

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	0,00	0,00
Aportaciones privadas	38.240,00	39.355,90
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>38.240,00</b>	<b>39.355,90</b>

**Otros recursos económicos obtenidos por la entidad**

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS**

Desde le punto de vista presupuestario, en 2021 no se han producido grandes desviaciones entre la previsión y lo realizado. Sí ha habido actividades que no se han llevado a cabo, por la propia marcha del ejercicio y las necesidades de nuestras contrapartes.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**NOTA 14B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2021 - 31/12/2021

RECURSOS	IMPORTE
<b>Resultado contable</b>	-15.515,35
<b>Ajustes (+) del resultado contable</b>	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	0,00
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	52.985,35
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
<b>Total ajustes (+)</b>	52.985,35
<b>Ajustes (-) del resultado contable</b>	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
<b>Total ajustes (-)</b>	0,00
<b>DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO</b>	37.470,00
<b>Porcentaje</b>	70,00
<b>Renta a destinar</b>	26.229,00

**Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines**

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	52.985,35
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	0,00
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	52.985,35

**Gastos de administración**

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos**  
 Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2017 - 31/12/2017	35.368,06	84.419,41	0,00	119.787,47	83.851,23	70,00	84.419,41
01/01/2018 - 31/12/2018	3.254,40	40.139,33	0,00	43.393,73	30.375,61	70,00	40.139,33
01/01/2019 - 31/12/2019	15.874,32	26.404,64	0,00	42.278,96	29.595,27	70,00	26.404,64
01/01/2020 - 31/12/2020	-15.824,63	54.719,55	0,00	38.894,92	27.226,44	70,00	54.719,55
01/01/2021 - 31/12/2021	-15.515,35	52.985,35	0,00	37.470,00	26.229,00	70,00	52.985,35

**Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.**

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2017 - 31/12/2017	84.419,41	0,00	0,00	0,00	0,00	84.419,41	0,00
01/01/2018 - 31/12/2018		40.139,33	0,00	0,00	0,00	40.139,33	0,00
01/01/2019 - 31/12/2019			26.404,64	3.190,63	0,00	29.595,27	0,00
01/01/2020 - 31/12/2020				51.528,92	0,00	51.528,92	0,00
01/01/2021 - 31/12/2021					52.985,35	52.985,35	0,00

*En Presidencia Fed. Bayal del*

## Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>				52.985,35
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines</b>				0,00
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	0,00			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		
<b>TOTAL (1+2)</b>				52.985,35

**Ajustes positivos del resultado contable**

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
3. Gastos por ayudas y otros	6500	Ayudas Monetarias	Estas aportaciones constituyen una parte fundamental del trabajo de la Fundación Almenara, son donaciones en metálico a los proyectos de las contrapartes de Almenara	52.000,00
9. Otros gastos de la actividad	62240	Gastos Informáticos	El mantenimiento de la página web y el correo electrónico es imprescindible para el cumplimiento de los fines, ya que es la vía principal de comunicación con los socios y colaboradores, imprescindible para llevar a cabo los proyectos	431,73
9. Otros gastos de la actividad	6250	Seguros	Este gasto es imprescindible para cubrir la actividad de los voluntarios en cumplimiento de la misión	2,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

9. Otros gastos de la actividad	6260	Comisiones	Los gastos bajos servicios bancarios, corresponden a comisiones de las transferencias de fondos a otras entidades con las que desarrollamos proyectos, sin las cuales sería imposible llevar a cabo las actividades propias de la fundación.	61,62
9. Otros gastos de la actividad	62920	Cuota Federación	En los estatutos de la Fundación Almenara figura el trabajo en red como parte imprescindible en el cumplimiento de los fines. Para llevar a cabo de forma efectiva esa actividad es imprescindible pertenecer a la red de ONGDs, cuya cuota es obligatoria	490,00
		<b>TOTAL</b>		52.985,35

**Ajustes negativos del resultado contable**

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN****15.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación**

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, se han producido los siguientes cambios:

Cese de patronos/as y representantes:

PATRONO	FECHA CESE PATRONO	REPRESENTANTE	FECHA CESE REPRESENTANTE
Raimundo Bassols Jacas	24/04/2022		

**15.2. Autorizaciones del Protectorado**

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

**15.3. Remuneraciones a miembros del Patronato**

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

**15.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato**

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

**15.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato**

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

**15.6. Personas empleadas**

Declaración de las personas empleadas:

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR)
0,00	0	0,00	0,00

**15.7. Auditoría**

**Sí se ha realizado auditoría:**

Nuestra intención es que la auditoría de 2021 se lleve a cabo pro bono. El importe de la auditoría consignado en estas cuentas corresponde a la llevada a cabo en 2021 sobre las cuentas de 2020.

**15.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales**

Durante el año al que se refieren estas cuentas anuales se han mantenido inversiones financieras temporales o se han realizado operaciones sobre las mismas.

El Patronato de la Fundación presenta, adjunto a estas cuentas, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en los Códigos de conducta aprobados por los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España sobre inversiones financieras temporales.

**NOTA 16. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

La fundación no ha realizado operaciones con proveedores comerciales durante los dos últimos ejercicios económicos o considera que no está obligada a informar sobre el periodo medio de pago a proveedores ni sujeta a la Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio y Resolución de 29 de enero del ICAC y/o normativa complementaria.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



**INVENTARIO**

**Bienes y derechos**

**Inmovilizado intangible**

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inmovilizado intangible'.

**Bienes de Patrimonio Histórico**

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

**Inmovilizado material**

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inmovilizado material'.

**Inversiones inmobiliarias**

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inversiones inmobiliarias'.

**Activos financieros a largo plazo.**

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Activos financieros a largo plazo'.

**Existencias**

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACIONES CONTABLE
35 PRODUCTOS TERMINADOS	Libros de cuentas	24/06/2016	1.968,41	0,00	1.968,41	1.968,41		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		1.968,41	0,00	1.968,41	1.968,41			

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

*Dr. Cristina Feb Anguete*

**Activos financieros a corto plazo**

**Activos financieros a corto plazo. Usuarios y otros deudores de la actividad propia**

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
447	Usuarios deudores	31/12/2020	10.000,00	-10.000,00	0,00	0,00	10.000,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		10.000,00	-10.000,00	0,00	0,00	10.000,00			

**Activos financieros a corto plazo. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
4700	Hacienda Pública, deudora por IVA	27/05/2020	65,91	-65,91	0,00	0,00	65,91		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		65,91	-65,91	0,00	0,00	65,91			

**Activos financieros a corto plazo. Inversiones financieras a corto plazo**

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
--------	----------	-------------------	-------------------	---	---	---	---	---	------------	-----------------------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

*[Firma]*  
 Sr. Oishira Fax. Bayallos

	Depósito a corto plazo	17/05/2016	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00	30.000,00	Dotación fundacional
548 Imposiciones a corto plazo									
TOTAL			30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00	30.000,00	

**Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACIONES CONTABLE
570	Caja chica	31/12/2020	107,85	0,00	0,00	107,85	107,85		Afectado al cumplimiento de fines propios	
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	31/12/2020	41.226,32	-5.831,96	0,00	35.394,36	41.226,32		Afectado al cumplimiento de fines propios	
TOTAL			41.334,17	-5.831,96	0,00	35.502,21	41.334,17			

**Información complementaria y/o adicional:**

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA:

- Los 10.000€ contabilizados como deuda en 2020 correspondían a una donación que contabilizamos en dicho ejercicio pero que no llegó efectivamente a nuestro banco hasta los primeros días de 2021.

TOTALES ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

- Estos 65,91€ corresponden a un IVA que llevamos arrastrando varios ejercicios y nunca vamos a compensar por no tener actividad económica, con lo que este año hemos optado por contabilizarlo como gasto no deducible.

**Obligaciones**

**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLASIFICACIONES CONTABLE

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



*An. Ovishina Fed. Mayallal*

FUNDACIÓN 889SND: ALMENARA.

400 Proveedores	Acreedores	Aris	01/01/2020	0,00	400,00	Sí
4751 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	Acreedores	HP	31/12/2021	19,48	0,00	
TOTAL				19,48	400,00	

**Información complementaria y/o adicional:**

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

- Los 19,48€ corresponden a la retención de la factura del notario, que se cargaron en cuenta en el ejercicio siguiente (2022).

Fdo: El/La Secretarior/a

VºBº El/La Presidente/a